

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día treinta de junio de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### **03. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado**

**03.15.** El Consejo de Gobierno aprueba la dotación de plazas nuevas de profesorado según los siguientes criterios:

**1.** Se asignan dos plazas a cada una de las seis Facultades (en cursiva), con mayor déficit docente, según el vigente documento de carga docente y una plaza a las restantes Facultades y Escuelas. La ordenación de los Centros de la UNED en orden de déficit decreciente actual es:

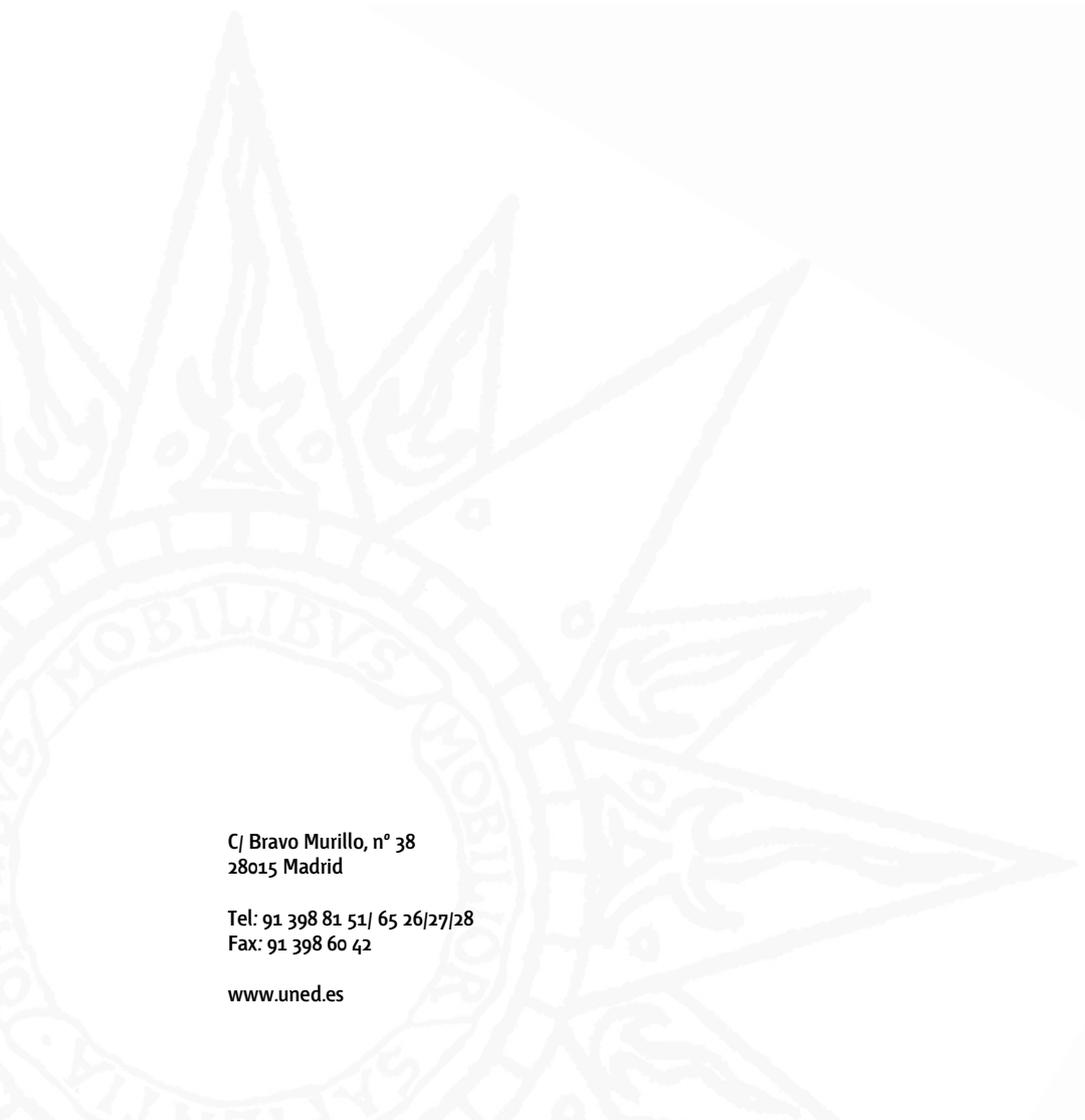
*Facultad de Filología*  
*Facultad de Educación*  
*Facultad de Derecho*  
*Facultad de Filosofía*  
*Facultad de CC Económicas y Empresariales*  
*Facultad de Geografía e Historia*  
Facultad de CC Políticas y Sociología  
Facultad de Psicología  
ETS Ingenieros Industriales  
Facultad de Ciencias  
ETS Ingeniería Informática

**2.-** Dentro de cada Facultad/Escuela se asignan al (los) departamento (s) con mayor déficit, siempre que tengan en la actualidad un mínimo de ocho profesores permanentes equivalentes a tiempo completo.

**3.-** Cada uno de los Departamentos asignados comunica al vicerrectorado la categoría de profesorado elegida (de entre las tres arriba indicadas) y el área de conocimiento de dicha plaza.

**4.-** Con esa información se elabora el informe justificativo para el Ministerio y se convocan los correspondientes concursos cuando se disponga de la debida autorización.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a uno de julio de dos mil quince.

A large, faint watermark of the UNED seal is visible in the background. The seal features a central figure holding a book, surrounded by a circular border with the Latin motto 'MOBILIBVS' and 'MORITORS'.

C/ Bravo Murillo, nº 38  
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28  
Fax: 91 398 60 42

[www.uned.es](http://www.uned.es)